

GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE COSNTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que para el suministro de energía eléctrica a la fundición de estaño que se construye en Vinto (Oruro), ENAF ha previsto la instalación de una subestación eléctrica reductora de 69/6,9 KV.;

Que para el suministro de dicha subestación, ENAF convocó a propuestas por la prensa y, luego de llenar las formalidades legales correspondientes, la Junta de Almonedas de esta Entidad, adjudicó el mencionado suministro a la firma BROWN, BOVERY & CIE. A.G., de Mannheim (Alemania Federal), en su reunión del 3 de Febrero de 1969, por la suma de 159 202.- dólares, CIF Antofagasta;

Que el Banco Central de Bolivia ha aceptado la apertura del acreditativo correspondiente, para el pago de este suministro;

Que es urgente la instalación del mencionado equipo electro-mecánico a fin de que la fundición estatal de estaño disponga de energía eléctrica, desde su periodo de prueba, con cuyo objeto debe autorizarse la suscripción del presente contrato,

Que la Junta de Almonedas de ENAF ha observado, en el trámite de adjudicación todos los requisitos legales;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase a la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), la suscripción del contrato de suministros de una subestación eléctrica, de 69/6.9 KV., con la firma BROWN, BOVERY & CIE.A.G., de Mannheim. (Alemania Federal), de acuerdo a los pliegos de especificaciones aceptados por esta firma, por la suma de \$US. 159.202 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES AMERICANOS), CIF Antofagasta (Chile), con las seguridades previstas por Ley, así como la consiguiente importación de los suministros.

El señor Ministro de Minas y Petróleo, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO Víctor Hoz de Vila, Gustavo Méndez T. Mario Quintela Vaca Diez, Ignacio Paravicini, Dante Pavisich, Jorge Jordán Ferrufino, Hugo Suárez G, Joaquín Villanueva, Jorge Roja Tardio, Walter Morales A.